



DERECHO CIVIL II
ACTO JURÍDICO Y CONTRATO
OBLIGATORIO

Requisitos: Derecho civil I e Introducción al derecho II
6 Créditos

Profesora: Maricruz Gómez de la Torre Vargas
Ayudantes: Miguel Donckaster
Marcela Ruiz
Fernando Sciolla
Valeria Tobar
Andrea Vargas

I Descripción del curso

Teoría general del Acto Jurídico e introducción al derecho de los contratos. Estudio acerca de los principios, elementos y sanciones comunes a todo acto jurídico y contrato

II Objetivos Generales

Los alumnos serán capaces de comprender y aplicar las reglas generales que rigen a todo acto jurídico y contrato.

III Objetivos Específicos

Los alumnos serán capaces de:

Reconocer los períodos de formación del acto jurídico, y los efectos que en ellos se producen.

Identificar y aplicar los requisitos de formación de los actos jurídicos.

Comprender y aplicar las sanciones de ineficacia de los actos jurídicos.

Entender los efectos de los actos jurídicos en el espacio y en el tiempo, y los problemas que presenta su aplicación.

Comprender la noción de contrato, sus elementos generales y clasificaciones formuladas por el Código Civil y la doctrina.

Analizar las distintas categorías contractuales.

Comprender y aplicar los principios generales de la contratación.



Analizar los criterios de interpretación de los contratos.

IV Contenidos

PRIMERA PARTE

Teoría General del Acto Jurídico

§ 1. Introducción a la Teoría General del Acto Jurídico

- A.** Origen y fundamentos de la Teoría del Acto Jurídico.
- B.** La Teoría del Acto Jurídico en el Código Civil Chileno.
- C.** Los Hechos Jurídicos.
- D.** Clasificación de los Hechos Jurídicos.
 - i) Hechos Jurídicos Naturales y Voluntarios.
 - ii) Hechos Jurídicos Positivos y Negativos.
 - iii) Hechos Jurídicos constitutivos, extintivos e impeditivos.
- E.** Consecuencia de los Hechos Jurídicos.
- F.** Los Actos Humanos.

§ 2. La Noción de Acto Jurídico

- A.** Concepto de Acto Jurídico
- B.** Estructura del Acto Jurídico.
 - i) Elementos de la esencia.
 - ii) Elementos de la naturaleza.
 - iii) Elementos accidentales
- C.** Requisitos de Acto Jurídico
 - i) Requisitos de existencia.
 - ii) Requisitos de validez.
- D.** Clasificación de los Actos Jurídicos.
 - i) Actos Jurídicos Unilaterales y Actos Jurídicos Bilaterales.
 - ii) Actos Jurídicos entre Vivos y Actos Jurídicos por Causa de Muerte.
 - iii) Actos Jurídicos a Título Gratuito y Actos Jurídicos a Título Oneroso.
 - iv) Actos Jurídicos Puros y Simples y Actos Jurídicos Sujetos a Modalidad.
 - v) Actos Jurídicos de Familia y Actos Jurídicos Patrimoniales.



- vi) Actos Jurídicos Principales y Actos Jurídicos Accesorios.
- vii) Actos Jurídicos Solemnes y Actos Jurídicos No Solemnes.
- viii) Actos Jurídicos Nominados y Actos Jurídicos Innominados.

§ 3. La Voluntad Jurídica

- A.** Noción de voluntad jurídica y requisitos.
 - i) Manifestación de la voluntad.
 - ii) Seriedad de la voluntad.
- B.** El principio de la autonomía de la voluntad y la autonomía privada.
- C.** La Voluntad Jurídica en los actos jurídicos bilaterales
 - i) El consentimiento.
 - ii) La formación del consentimiento.
 - iii) Oferta y aceptación
 - iv) Momento y lugar en que se forma el consentimiento.
- D.** Los vicios de la voluntad. Concepto y enumeración.
- E.** El error
 - i) Concepto de error.
 - ii) Equivocación, ignorancia y duda.
 - iii) Clasificación del error. El error de derecho y el error de hecho
 - iv) La teoría del error en el Código Civil chileno.
 - v) El error de derecho.
 - vi) El error esencial, obstáculo u obstativo.
 - vii) El error sustancial.
 - viii) El error accidental o en las calidades accidentales.
 - ix) El error en la persona.
 - x) El error en los actos jurídicos unilaterales.
- F.** La fuerza
 - i) Concepto de fuerza.
 - ii) La fuerza física.
 - iii) La fuerza moral o psíquica.
 - iv) La fuerza en el Código Civil.
 - v) Requisitos de la fuerza. Gravedad, injusticia y determinación.
 - vi) El temor reverencial.
 - vii) El estado de necesidad.



G. El dolo

- i) Concepto del dolo.
- ii) Clasificaciones del dolo.
- iii) El Dolo en el Código Civil. Teoría tripartita y teoría unitaria del dolo.
- iv) Requisitos del dolo como vicio de la voluntad.
- v) Efectos del dolo.
- vi) Prueba del dolo.
- vii) Condonación del dolo.

H. La lesión

- i) La noción de lesión.
- ii) Los criterios de la lesión. Criterio subjetivo, objetivo y mixto.
- iii) La lesión en el Código Civil chileno.
- iv) Los casos de lesión en Chile.
- v) Efectos de la lesión.

I. Desacuerdo entre la voluntad y la declaración.

- i) Voluntad real y declaración.
- ii) Teorías sobre el rol de la voluntad.
- iii) La teoría de la voluntad en el Código Civil chileno.

J. La simulación

- i) Concepto de simulación.
- ii) Clasificaciones de la simulación.
- iii) Formas de simulación.
- iv) Momento desde el que existe la simulación.
- v) Simulación y reserva mental.
- vi) Simulación y fraude a la ley.
- vii) La simulación relativa y sus efectos.
- viii) Casos de simulación.
- ix) La simulación respecto a terceros.
- x) La acción de simulación.

§ 4. El Objeto

- A.** El concepto de objeto.
- B.** El objeto en el Código Civil.
- C.** Requisitos del objeto.



- i) Requisitos del objeto cuando consiste en una cosa.
- ii) Requisitos del objeto cuando consiste en un hecho.
- D.** La falta de objeto.
- E.** El objeto ilícito.
 - i) Concepto de objeto ilícito.
 - ii) Casos de objeto ilícito en el Código Civil.
 - iii) Actos que contravienen el derecho público chileno.
 - iv) Pactos sobre sucesiones futuras.
 - v) Enajenación de las cosas enumeradas en el artículo 1464 CC.
 - vi) Actos contrarios a la ley, el orden público y las buenas costumbres.

§ 5. La Causa

- A.** Concepto de causa.
- B.** Causa eficiente, causa final y causa ocasional.
- C.** Evolución histórica del concepto de causa.
- D.** Principales criterios elaborados en relación a la causa.
 - i) Doctrina tradicional u objetiva.
 - ii) Doctrina italiana o económico-social.
 - iii) Doctrina del móvil, motivo determinante o subjetiva.
 - iv) Doctrina anticausalista.
- E.** La Teoría de la Causa en el Código Civil.
- F.** Relación entre la causa y el error.
- G.** Causa real y lícita.
- H.** Sanción a la falta de causa y a la causa ilícita.
- I.** El acto en fraude a la ley.

§ 6. La Capacidad

- A.** Noción de capacidad.
- B.** Capacidad de goce.
- C.** Capacidad de ejercicio.
- D.** Incapacidades de ejercicios.
 - i) Las incapacidades absolutas.
 - ii) Las incapacidades relativas.



- E. Efectos y sanciones a la incapacidad.
- F. Convenciones sobre capacidad.
- G. La capacidad en materia de responsabilidad extracontractual.

§ 7. Las Formalidades

- A. Concepto de formalidad.
- B. Las formalidades propiamente tales o solemnidades.
- C. Las formalidades habilitantes.
- D. Las formalidades por vía de prueba.
- E. Las formas o medidas de publicidad.
- F. Sanciones a la omisión de una formalidad.

§ 8. Los Efectos de los Actos Jurídicos

- A. Noción de efectos.
- B. Clasificación de los efectos
 - i) Los efectos esenciales, naturales o no esenciales y accidentales.
 - ii) Efectos directos e indirectos.
- C. Efectos respecto a las partes.
- D. Efectos respecto a terceros.

§ 9. La Ineficacia de los Actos Jurídicos

- A. Teoría General de la ineficacia.
 - i) Concepto de ineficacia.
 - ii) Clases de ineficacia.
 - iii) Actos jurídicos impugnables.
- B. La ineficacia por inexistencia.
 - i) Controversia sobre su aceptación.
 - ii) Argumentos a favor y en contra de la teoría de la inexistencia.
 - iii) Evolución de la discusión.
 - iv) Diferencias entre el acto inexistente y el acto nulo.
- C. La ineficacia por nulidad.
 - i) Concepto de nulidad.



- ii) Clases de nulidad.
 - iii) Principios aplicables a toda nulidad.
 - iv) La nulidad absoluta. Concepto y causales.
 - v) La declaración de nulidad absoluta.
 - vi) Saneamiento de la nulidad absoluta.
 - vii) La nulidad relativa o rescisión. Concepto y causales.
 - viii) Legitimados para solicitar la declaración de nulidad relativa.
 - ix) Saneamiento de la nulidad relativa.
 - x) Diferencias entre la nulidad absoluta y la nulidad relativa.
 - xi) Nulidad total y nulidad parcial.
 - xii) Los efectos de la nulidad declarada judicialmente respecto de las partes y las prestaciones mutuas.
 - xiii) Los efectos de la declaración de nulidad respecto a terceros.
 - xiv) La conversión del acto nulo.
 - xv) La teoría del error común.
- D.** La inoponibilidad y otras causales de ineficacia.
- i) Concepto y causales de inoponibilidad.
 - ii) La inoponibilidad de forma.
 - iii) La inoponibilidad de fondo.
 - iv) La inoponibilidad que nace de las sanciones de ineficacia.
 - v) Formas de hacer valer la inoponibilidad.
 - vi) Diferencias entre la nulidad y la inoponibilidad.
 - vii) Otras causales de ineficacia. Nociones generales de suspensión, resolución, revocación, desistimiento unilateral y caducidad.

§ 10. La Representación en los Actos Jurídicos

- A.** Concepto de representación.
- B.** Poder de representación.
- C.** Representación legal y voluntaria.
- D.** Relación entre el mandato y la representación voluntaria.
- E.** Naturaleza jurídica de la representación. Distintas teorías.
- F.** Influencia de la representación en las circunstancias personales del acto jurídico.
- G.** Requisitos de la representación.
- H.** El exceso o defecto de poder de representación y la ratificación.



§ 11. Las Modalidades de los Actos Jurídicos

- A.** Concepto y principales modalidades
- B.** La condición.
 - i) Concepto y elementos de la condición.
 - ii) Clasificación de las condiciones.
 - iii) Estado en que puede encontrarse una condición suspensiva.
 - iv) Estado en que puede encontrarse una condición resolutoria.
 - v) Clases de condición resolutoria. La condición resolutoria ordinaria, la condición resolutoria tácita y el pacto comisorio.
 - vi) La resolución.
- C.** El plazo.
 - i) Concepto y elementos del plazo.
 - ii) Diferencias entre la condición y el plazo.
 - iii) Clasificaciones del plazo.
 - iv) Estado en que puede encontrarse el plazo.
 - v) Causales de extinción del plazo.
- D.** El modo.
 - i) Concepto de modo.
 - ii) Efectos e incumplimiento de una obligación modal.

Segunda PARTE

Teoría General del Contrato

§ 1. Introducción a la Teoría General del Contrato

- A.** Concepto de contrato.
- B.** El concepto de contrato en el Código Civil.
- C.** Elementos de los contratos.
- D.** Funciones del contrato.
 - i) Función económica del contrato
 - ii) Función social del contrato.
 - iii) Subfunciones del contrato.
- E.** Breve historia y nociones comparadas del contrato.

§ 2. Clasificación de los contratos formuladas por el Código Civil



- A. Contratos unilaterales y bilaterales. Importancia y efectos. Contratos sinalagmáticos imperfectos y contratos plurilaterales
- B. Contratos gratuitos y onerosos. Importancia y efectos.
- C. Contratos conmutativos y aleatorios. Importancia y efectos.
- D. Contratos principales y accesorios. Importancia y efectos.
- E. Contratos consensuales, solemnes y reales. Importancia y efectos.

§ 3. Clasificación de los contratos formulados por la doctrina

- A. Contratos nominados o típicos y contratos innominados o atípicos. Importancia y efectos.
- B. Contratos de ejecución instantánea, contratos de ejecución diferida y contratos de tracto sucesivo. Importancia y efectos.
- C. Contratos individuales y contratos colectivos. Importancia y efectos.
- D. Contratos libremente discutidos y contratos por adhesión. Importancia y efectos.
- E. Contratos preparatorios y contratos definitivos. Importancia y efectos.
- F. Contratos impersonales y contratos *intuitu personae*. Importancia y efectos.

§ 4. Categorías contractuales

- A. El contrato dirigido.
- B. El contrato forzoso.
 - i) El contrato forzoso ortodoxo.
 - ii) El contrato forzoso heterodoxo
- C. El contrato tipo.
 - i) El contrato tipo unilateral o cartel.
 - ii) El contrato tipo bilateral.
- D. El contrato-ley.
- E. El subcontrato.
- F. El autocontrato.
- G. El contrato por persona a nombrar y el contrato por cuenta de quien corresponda.
- H. El contrato llave en mano o *turnkey contract*.

§ 5. Principios Fundamentales de la Contratación



- A.** La autonomía de la voluntad.
 - i) Fundamentos de la doctrina de la autonomía de la voluntad.
 - ii) Los subprincipios de la autonomía de la voluntad.
 - iii) Fundamentos filosóficos de la autonomía de la voluntad.
 - iv) Fundamentos económicos de la autonomía de la voluntad.
- B.** El consensualismo contractual.
 - i) Noción del consensualismo.
 - ii) El consensualismo en Chile.
 - iii) Excepciones al consensualismo.
 - iv) Atenuantes al consensualismo.
 - v) Ventajas del formalismo.
- C.** La libertad contractual.
 - i) Noción de libertad contractual.
 - ii) La libertad contractual de conclusión y de contenido.
 - iii) Deterioro de la libertad contractual.
- D.** La fuerza obligatoria de los contratos.
 - i) Noción de fuerza obligatoria.
 - ii) La ley y el contrato.
 - iii) Fundamentos de la fuerza obligatoria de los contratos.
 - iv) La fuerza obligatoria de los contratos frente al legislador.
 - v) Revisión judicial de los contratos y la teoría de la imprevisión.
 - vi) Adaptación del contrato a las nuevas circunstancias.
 - vii) Agotamiento de la fuerza obligatoria de los contratos.
 - viii) El recurso de casación en el fondo por infracción a la ley del contrato.
- E.** El efecto relativo de los contratos.
 - i) Noción del efecto relativo de los contratos.
 - ii) Sujetos concernidos por el efecto relativo de los contratos.
 - iii) Excepciones al efecto relativo de los contratos. Los contratos colectivos.
 - iv) La estipulación en favor de otro.
 - v) La promesa de hecho ajeno.
 - vi) El efecto absoluto de los contratos.
 - vii) La inoponibilidad y la simulación de los contratos.
- F.** La buena fe contractual
 - i) Noción de buena fe.



- ii) Buena fe subjetiva.
- iii) Buena fe objetiva.
- iv) Funciones de la buena fe objetiva.
- v) Manifestaciones de la buena fe objetiva.

§ 6. Interpretación de los contratos

- A. Interpretación, clasificación e integración contractual.
- B. Interpretación subjetiva de los contratos.
- C. Condiciones necesarias para interpretar los contratos.
- D. Causales de interpretación contractual.
- E. Reglas de interpretación de los contratos en el Código Civil.
 - i) Casos de interpretación legal.
 - ii) Reglas de interpretación relativa a los elementos intrínsecos del contrato.
 - iii) Reglas de interpretación relativa a los elementos extrínsecos del contrato.
 - iv) Reglas subsidiarias de interpretación contractual.
 - v) Reglas no legales de interpretación contractual.
- F. Interpretación objetiva de los contratos.
- G. La interpretación y la calificación del contrato frente al recurso de casación en el fondo.

§ 7. Efectos Particulares de los contratos sinalagmáticos

- A. Panorama general e interdependencia de las obligaciones.
- B. Nociones generales de la excepción de contrato no cumplido.
- C. Nociones generales de la resolución por incumplimiento.
- D. Nociones generales de la teoría de los riesgos.
- E. Nociones generales de la teoría de la imprevisión.
- F. Nociones generales de la cesión del contrato.

V Régimen de asistencia

No se exigirá asistencia como requisito para aprobar el curso, sin embargo, se hace presente que la asistencia a las clases y ayudantías son fundamentales para tener una comprensión y entendimiento



efectivo de la materia, recordando la importancia que tiene el curso de Derecho Civil en la formación del estudiante. Se podrá pasar lista sólo a modo referencial.

VI Controles y ponderación de los mismos

La cantidad de evaluaciones será aquella que determine Dirección de Escuela. Se hace presente que, a lo menos una de las dos evaluaciones, deberá tendrá modalidad oral según la elección del estudiante.

VII Metodología

Clase magistral realizada por la profesora y los ayudantes, con alta participación de los estudiantes. Dentro de éstas se realizarán discusiones, responderán preguntas y presentarán casos y jurisprudencia.

VIII Bibliografía

Bibliografía Obligatoria

- LÓPEZ SANTA MARÍA Jorge, Los contratos. Parte general, Santiago, Editorial Thomson Reuters, 2017, 6ª ed.
- VIAL DEL RÍO Víctor, Teoría general del acto jurídico, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2003, 5ª ed.

Bibliografía Complementaria

- ALESSANDRI RODRÍGUEZ Arturo, De los contratos, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2004, Reimpresión de la primera edición.
- ALESSANDRI RODRÍGUEZ Arturo y SOMARRIVA UNDURRAGA Manuel, Curso de Derecho Civil, Versión de Antonio Vodanovic. Santiago, Nascimento, 1939-1942.
- CLARO SOLAR Luis, Explicaciones de derecho civil chileno y comparado. De las obligaciones, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1979, Volumen 5.
- DOMÍNGUEZ ÁGUILA Ramón, Teoría general del negocio jurídico, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1977.
- LEÓN HURTADO Avelino, La causa, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1990.
- LEÓN HURTADO Avelino, El objeto en los actos jurídicos, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1983, 2ª ed. actualizada.
- LEÓN HURTADO Avelino, La voluntad y la capacidad en los actos jurídicos, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1991, 4ª ed.